ÍNDICE

I. PRESENTACIÓN 2
II. PRESUPUESTOS 4
II.1. Ingresos 4
II.2. Egresos 6
III. GESTIÓN FINANCIERA 7
III.1. Ingresos 7
III.2. Egresos 9
III.3. Posición Financiera 13
IV. OBSERVACIONES 16
V. CONCLUSIÓN 17
VI. ANEXOS 18
VI.1. Comparativo Presupuestal de Ingresos 19
VI.2. Comparativo Presupuestal de Egresos 20

I. PRESENTACIÓN

La Entidad de Auditoría Superior del Estado, como Órgano Técnico Contable, auxiliar del H. Congreso del Estado, con fundamento en lo establecido en los artículos 85, 86 fracciones I y V, 170, 171 y 172 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 6, fracciones I y V y 10, fracciones X y XX, y 33 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, en correlación con lo dispuesto por los artículos 122 fracción V y 166 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango, efectuó la revisión y fiscalización a la Cuenta Pública del Organismo Autónomo con reconocimiento en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango, **Comisión Estatal de Derechos Humanos de Durango,** correspondiente al ejercicio presupuestal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2022, comprendiéndose en el examen, no sólo la conformidad de las erogaciones realizadas con las partidas autorizadas del correspondiente Presupuesto de Egresos, sino también la justificación de tales erogaciones.

En este sentido, se examinó el Estado de Situación Financiera, el Estado de Variación en la Hacienda Pública, el Estado de Cambios en la Situación Financiera, Estado Analítico del Activo, Estado de Actividades, Estado de Flujos de Efectivo, Estado Analítico de Ingresos, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos-Clasificación Administrativa, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos-Clasificación por Objeto del Gasto, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos-Clasificación Económica y Estado Analítico del Presupuesto de Egresos-Clasificación Funcional; así como la demás información que se integró a la Cuenta Pública de conformidad con lo dispuesto por los artículos 172 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango y 21 de la Ley de Fiscalización Superior antes citada, 46, 48 y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el Acuerdo por el que se Armoniza la Estructura de las Cuentas Públicas publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre de 2013, sus reformas y adiciones.

Se considera necesario señalar que, la elaboración, integración y presentación de la información contenida en la Cuenta Pública es responsabilidad de la **Comisión Estatal de Derechos Humanos de Durango**, comprendiendo el período del 1° de enero al 31 de diciembre de 2022, siendo aprobada su presentación ante el H. Congreso del Estado por el Consejo de la Comisión, en sesión extraordinaria de fecha 7 de febrero de 2023.

Cabe señalar así mismo que, la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se efectuó de acuerdo con las Normas y Procedimientos de Auditoría Generalmente Aceptadas y aplicables al sector público, las que requieren que la revisión sea planeada, realizada y supervisada, para obtener una seguridad razonable de la información contenida y que está integrada de acuerdo a las bases legales y contables utilizadas por la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Durango.

En cumplimiento a lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 32 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, la Cuenta Pública de referencia fue fiscalizada financieramente con un alcance del 100.00% en los ingresos y un 90.02% en los egresos. Lo anterior permitió analizar la evidencia que respalda las operaciones realizadas y que soportan las cifras y revelaciones de los Estados Financieros, atendiendo a lo establecido en los Presupuestos de Ingresos y Egresos del Organismo aprobados para el Ejercicio Fiscal 2022 y conforme lo disponen los demás ordenamientos y normas aplicables en la materia, evaluando las bases contables utilizadas de acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, los resultados de la gestión financiera y la incidencia de esas operaciones en la Hacienda Pública del Organismo, las variaciones presupuestales y la presentación de la información correlativa.

El examen de la Cuenta Pública estuvo dirigido al cumplimiento legal, financiero, físico y operativo, con relación a los Ingresos Obtenidos por $ 27,988,570, los Recursos Ejercidos por $ 26,109,044 y la Hacienda Pública/Patrimonio informado de $ 7,932,523, en la citada Cuenta Pública. De igual forma, contiene un análisis basado en la medición a través de Indicadores del Desempeño sobre aspectos financieros y no financieros para establecer los incrementos, decrementos, aplicación y comparabilidad de los recursos recaudados y ejercidos, así como las modificaciones patrimoniales durante el ejercicio presupuestal de 2022, con relación a su similar de 2021.

En síntesis, la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se realizó observando las disposiciones establecidas en la Ley de Fiscalización Superior del Estado y ofrece una base razonable para sustentar el presente Informe; por lo tanto, éste refleja los resultados del total de las revisiones practicadas, habiéndose mantenido en todo momento el rigor técnico y la independencia de criterio respecto a los trabajos de revisión y fiscalización realizados.

II. PRESUPUESTOS

Para la **Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Durango**, el fundamento legal para la obtención de recursos públicos es el Presupuesto de Ingresos, basado en la transferencia de recursos (transferencias establecidas en la Ley de Egresos del Estado Libre y Soberano de Durango para el ejercicio Fiscal 2022 aprobada por el H. Congreso del Estado); así como otros ingresos que conforme a la legislación vigente les permita obtener y para el ejercicio de los recursos, es el Presupuesto de Egresos aprobado por el Pleno del Consejo en primera sesión extraordinaria del 7 de febrero de 2023 para el ejercicio presupuestal del 2022. Estos elementos fueron analizados documentalmente con el objetivo de verificar que los conceptos incluidos en ellos se apegan a lo establecido en los preceptos legales aplicables.

En el análisis presupuestal se incluye un comparativo entre la información contenida en los correspondientes Presupuestos de Ingresos y Egresos, de los ejercicios 2021 y 2022, para informar las tendencias reales de incremento o decremento presupuestal.

II.1. Ingresos

En el siguiente cuadro se integra la información contenida en el Presupuesto de Ingresos del Organismo aprobada para el ejercicio 2022:

Cuadro No. 1
Ingresos Aprobados 2022

Concepto	Presupuesto de Ingresos Aprobado	Adecuaciones Numéricas	Presupuesto de Ingresos Modificado
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	26,088,570	1,900,000	27,988,570
Total	**26,088,570**		**27,988,570**

FUENTE: Presupuesto de Ingresos aprobado ejercicio 2022.
Ver anexo 1

El Presupuesto de Ingresos de 2022, en relación con el Presupuesto de Ingresos de 2021, presentó un incremento nominal del 25.17%, tal como se muestra a continuación:

Cuadro No. 2
Variación del Presupuesto de Ingresos

Concepto	2021	2022	Variación
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	22,627,067	27,988,570	23.70%
Total	**22,627,067**	**27,988,570**	**23.70%**

FUENTE: Informe de Resultados 2021 y Presupuesto de Ingresos aprobado ejercicio 2022.
Ver anexo 1

Considerando que la inflación para 2022 fue de 7.82%, en términos reales, el Presupuesto de Ingresos de 2022 refleja una proyección de Ingresos mayor a la del ejercicio presupuestal de 2021, en un 15.88%.

II.2. Egresos

Estableciendo la comparación entre los Presupuestos de Egresos de los ejercicios presupuestales 2021 y 2022, tenemos el siguiente cuadro comparativo:

Cuadro No. 3
Variación de Presupuestos de Egresos

Concepto	2021	2022	Variación
Servicios Personales	19,604,454	21,610,835	10.23%
Materiales y Suministros	465,973	680,547	46.05%
Servicios Generales	2,551,491	5,684,145	122.78%
Bienes Muebles, Imuebles e Intangibles	5,149	13,043	153.31%
Total	**22,627,067**	**27,988,570**	**23.70%**

FUENTE: Informe de Resultados 2021 y Cuenta Pública 2022.
Ver anexo 2

El presupuesto para el ejercicio de los recursos durante 2022 considerando la Inflación del 7.82%, en términos reales aumento en las mismas proporciones que el Presupuesto de Ingresos es decir 15.88%.

III. GESTIÓN FINANCIERA

La Gestión Financiera se refiere a la administración, manejo, custodia y aplicación de los recursos públicos que el Organismo Autónomo utilizó durante el ejercicio 2022 para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus planes y programas, de conformidad con las leyes y demás disposiciones en la materia.

III.1. Ingresos

Por cuanto hace a los Ingresos, el objetivo del análisis fue constatar la forma y términos en que fueron captados y administrados, así como verificar el cumplimiento de las disposiciones normativas.

De manera particular, se revisó que los Ingresos por concepto de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones, se hayan obtenido y registrado en la forma y términos establecidos por la normatividad y que fueron informados en la Cuenta Pública del Organismo.

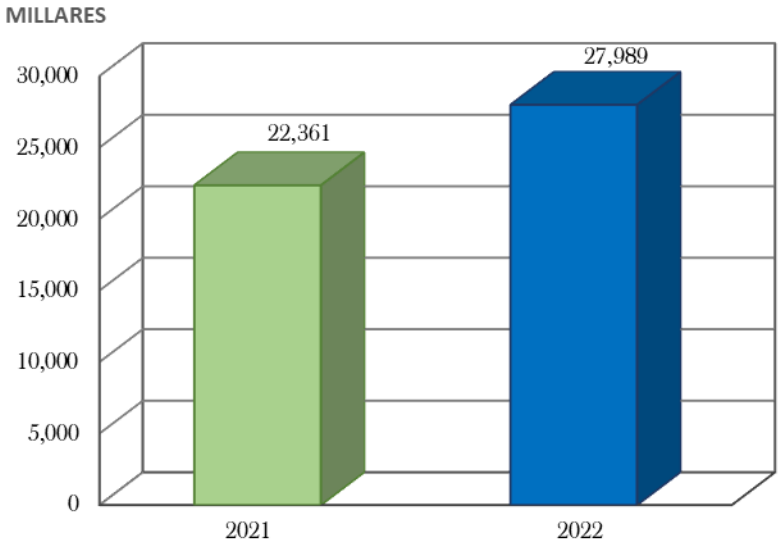
Con el objeto de establecer un punto de comparación, se incluye información referente al ejercicio presupuestal 2021, para identificar la tendencia en la obtención de los recursos y por consecuencia, evidenciar los conceptos donde se acentúan las diferencias.

Cuadro No. 4
Ingresos Obtenidos Ejercicio 2021 y 2022

Concepto	2021	2022	Variación
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	22,360,849	27,988,570	25.17%
Total	**22,360,849**	**27,988,570**	**25.17%**

FUENTE: Informe de Resultados 2021 y Cuenta Pública 2022.
Ver anexo 1

Gráfica No. 1
Variación de Ingresos



Como puede observarse, el Organismo obtuvo un crecimiento de sus Ingresos del 25.17% respecto al ejercicio presupuestal 2021; si consideramos que durante 2022 la inflación fue de 7.82%, concluimos que en términos reales el Organismo obtuvo Ingresos mayores al 2021 en un 17.35%.

En el aumento nominal de 2022 de 25.17% se destaca el Ingreso por concepto de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones, en un 25.17%, que significa un importe de $ 5,627,721.

Del análisis efectuado a los Ingresos obtenidos en el ejercicio 2022 se obtiene el siguiente Indicador de Desempeño.

a) Dependencia Financiera Estatal

Subsidio Estatal / Ingreso Total

27,988,570 / 27,988,570 = 1.000

Este Indicador nos muestra que el Organismo para llevar a cabo sus actividades, depende financieramente en un 100.0% de las Aportaciones Estatales.

El promedio de los Organismos Autónomos en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 99.8%.

III.2. Egresos

En materia de Egresos, el propósito fue examinar que los recursos presupuestados autorizados por el Consejo de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Durango, se hayan aplicado en las operaciones efectivamente realizadas; que su ejercicio se haya ajustado a las disposiciones normativas vigentes; que se utilizaron para el cumplimiento de las funciones propias del Organismo y que se registraron con base en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.

Se verificó que las modificaciones presupuestarias se encuentren respaldadas, que el gasto se haya efectuado de acuerdo con las disposiciones normativas correspondientes. En especial, se examinó que la adquisición y contratación de bienes y servicios se haya ajustado a la legislación en la materia.

Se revisó que las operaciones hayan sido registradas y que las mismas estén sustentadas con la documentación justificativa y comprobatoria, la cual debe reunir los requisitos legales y normativos aplicables.

Se constató documentalmente que los servicios contratados y bienes adquiridos fueron recibidos; en su caso, se realizaron compulsas con los proveedores y/o prestadores de servicios, para confirmar que las operaciones corresponden a las reportadas.

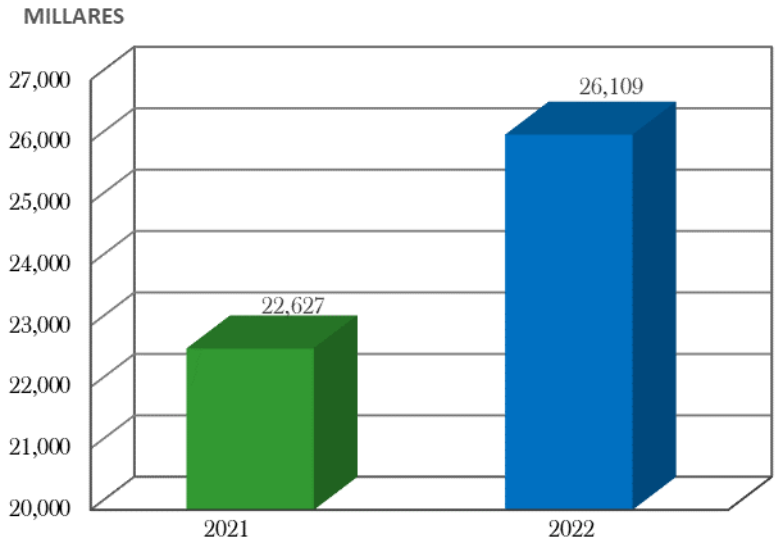
El análisis de los Egresos incluye la comparación respecto al ejercicio 2021, ya que esto nos permite identificar la tendencia en cada uno de los conceptos que integran los Egresos.

Cuadro No. 5
Recursos Ejercidos 2021 y 2022

Concepto	2021	2022	Variación
Servicios Personales	19,604,454	21,610,835	10.23%
Materiales y Suministros	465,973	680,547	46.05%
Servicios Generales	2,551,491	3,804,619	49.11%
Bienes Muebles, Imuebles e Intangibles	5,149	13,043	153.31%
Total	**22,627,067**	**26,109,044**	**15.39%**

FUENTE: Informe de Resultados 2021 y Cuenta Pública 2022.
Ver anexo 2

Gráfica No. 2
Variación del Ejercicio Presupuestal



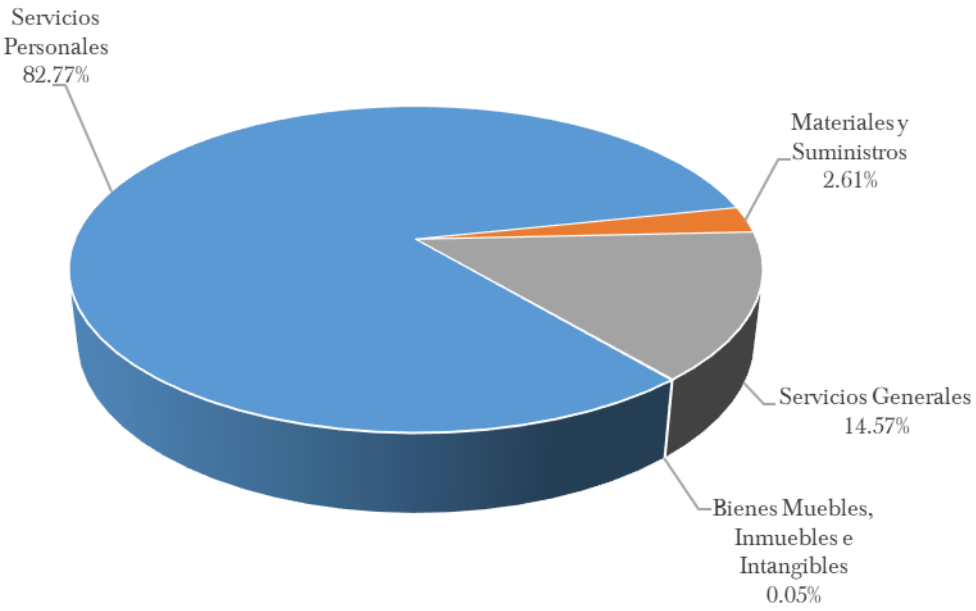
En comparación con el ejercicio presupuestal 2021, podemos observar que existe un ejercicio de recursos mayor en un 15.39%, que significa $ 3,481,976; destacándose un aumento en los rubros de Servicios Personales en un 10.23% que significa $ 2,006,381, Servicios Generales en un 49.11% que significa $ 1,253,128, Materiales y Suministros en un 46.05% que significa $ 214,574 y en Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles en un 153.31% que significa $ 7,894.

Cuadro No. 6
Desglose de Gastos 2022

Concepto	Ejercido	Porcentaje
Servicios Personales	21,610,835	82.77%
Materiales y Suministros	680,547	2.61%
Servicios Generales	3,804,619	14.57%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	13,043	0.05%
Total	**26,109,044**	**100.00%**

FUENTE: Cuenta Pública 2022
Ver anexo 2

Gráfica No. 3
Desglose de Gastos 2022



Considerando los datos anteriores y los datos mencionados en el apartado de Ingresos, podemos determinar los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Ingreso - Gasto

Ingresos Totales / Gastos Totales

27,988,570 / 26,109,044 = 1.071

Este Indicador muestra el Desempeño del Organismo respecto a la obtención de recursos para la satisfacción de sus necesidades, en este caso se obtuvo un 7.2% más recursos de los que se aplicaron.

El promedio de los Organismos Autónomos en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.8% más.

b) Inversión Capitalizable

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles / Ingresos Totales

13,043 / 27,988,570 = 0.0004

Este Indicador muestra el Desempeño del Organismo en cuanto a la Inversión Capitalizable, que se compone de la Inversión en Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles; en términos porcentuales representa una inversión del 0.04% de los Ingresos Totales.

El promedio de los Organismos Autónomos en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.3%.

III.3. Posición Financiera

El análisis referente a la situación financiera que muestra el Organismo al 31 de diciembre de 2022 consistió en verificar documentalmente que los registros correspondan a los derivados de las operaciones contables que se llevaron a cabo durante el ejercicio presupuestal y que muestren de una manera razonable los importes que corresponden a los derechos y obligaciones del mismo.

A continuación se muestra el Estado de Situación Financiera informado por el Organismo:

Cuadro No. 7
Estado de Situación Financiera

Activo		**Pasivo**	
Activo Circulante		**Pasivo Circulante**	
Efectivo y Equivalentes	1,497,805	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1,284,868
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	307,906	**Total Pasivo Circulante**	**1,284,868**
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	10,200	**Total Pasivo**	**1,284,868**
Total Activo Circulante	**1,815,911**		
Activo No Circulante		**Hacienda Pública / Patrimonio**	
Bienes Muebles	6,825,739	**Patrimonio Generado**	
Activos Intangibles	468,606	Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	1,892,569
Activos Diferidos	107,135	Resultados de Ejercicios Anteriores	6,039,954
Total No Circulante	**7,401,480**	**Total Patrimonio Generado**	**7,932,523**
		Total Hacienda Pública/ Patrimonio	**7,932,523**
Total Activo	**9,217,391**	**Total Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio**	**9,217,391**

FUENTE: Cuenta Pública 2022

Analizando la información financiera presentada por el Organismo, obtenemos los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Liquidez

Activo Circulante / Pasivo Circulante

1,815,911 / 1,284,868 = 1.413

Este Indicador muestra el Desempeño respecto a la capacidad a corto plazo que tiene el Organismo para hacer frente a sus obligaciones; en este caso podemos observar que se tiene la capacidad para cumplir con sus compromisos.

El promedio de los Organismos Autónomos en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.561 veces.

b) Endeudamiento

Pasivo Total / Activo Total

1,284,868 / 9,217,391 = 0.139

Este Indicador muestra el Desempeño respecto al grado de endeudamiento que tiene el Organismo; en términos porcentuales representa que un 13.9% de los bienes y derechos del Organismo se financian con pasivo.

El promedio de los Organismos Autónomos en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 42.6%

c) Pasivo Circulante

Pasivo Circulante / Pasivo Total

1,284,868 / 1,284,868 = 1.000

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales, que de los adeudos totales del Organismo, se tendrá que hacer frente en un corto plazo al 100.0% de ellos.

El promedio de los Organismos Autónomos en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 100.0%.

d) Superávit del Ejercicio

Ingresos Totales – Egresos Totales

27,988,570 – 26,109,044 = 1,879,526

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Organismo respecto al ejercicio de los recursos obtenidos, en este caso nos indica la cantidad de recursos ejercidos de menos.

IV. OBSERVACIONES

Como resultado de la revisión y fiscalización, efectuadas a la Cuenta Pública presentada por la **Comisión Estatal de Derechos Humanos de Durango**, así como a los Informes Preliminares correspondientes al ejercicio presupuestal 2022, esta Entidad de Auditoria Superior del Estado determinó Observaciones derivadas de la detección de errores, omisiones e inconsistencias, las cuales fueron notificadas en forma preliminar y fueron atendidas para su respectiva solventación en la oportunidad que el Organismo consideró conveniente, de acuerdo a los requerimientos formulados por esta Entidad.

Es preciso aclarar que a la fecha dichas Observaciones quedaron debidamente subsanadas.

V. CONCLUSIÓN

Por lo anteriormente expuesto y habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto por los artículos, 86 fracción I, 170 y 171 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 2, 4, 6 fracciones I, IV, V, VIII, IX, X, XI, XII y XIV y demás relativos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, en opinión de esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, basado en la evidencia física y documental de la muestra examinada, se determinó que los Estados Financieros y demás información que integra la Cuenta Pública correspondiente al Ejercicio Fiscal 2022 presentada por la **Comisión Estatal de Derechos Humanos de Durango**, proporcionan en general una seguridad razonable y consecuentemente la situación financiera de la referida Administración del Organismo y los resultados de las operaciones efectuadas, cumplieron con las disposiciones normativas aplicables.

Victoria de Durango, Dgo., Julio de 2023

VI. ANEXOS

VI.1. Comparativo Presupuestal de Ingresos

ANEXO 1

Cuenta	Presupuesto	Obtenido	Diferencia
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	**27,988,570**	**27,988,570**	**0**
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	27,988,570	27,988,570	0
TOTAL DE INGRESOS	**27,988,570**	**27,988,570**	**0**

VI.2. Comparativo Presupuestal de Egresos

ANEXO 2

Cuenta	Presupuesto	Ejercido	Diferencia
SERVICIOS PERSONALES	**21,610,835**	**21,610,835**	**0**
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	9,542,524	9,542,524	0
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	2,500	2,500	0
Remuneraciones Adicionales y Especiales	9,498,206	9,498,206	0
Seguridad Social	1,919,532	1,919,532	0
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	648,073	648,073	0
MATERIALES Y SUMINISTROS	**680,547**	**680,547**	**0**
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	212,306	212,306	0
Alimentos y Utensilios	46,382	46,382	0
Materiales y Artículos de Construcción y Reparación	11,007	11,007	0
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	282,700	282,700	0
Vestuarios, Blancos, Prendas de Protección	37,636	37,636	0
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	90,516	90,516	0
SERVICIOS GENERALES	**5,684,145**	**3,804,619**	**1,879,526**
Servicios Básicos	380,619	380,619	0
Servicios de Arrendamiento	1,522,239	1,522,239	0
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros	269,626	269,626	0
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	102,977	102,977	0
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	156,776	156,776	0
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	850	850	0
Servicios de Traslado y Viáticos	194,052	194,052	0
Servicios Oficiales	2,876,295	996,769	1,879,526
Otros Servicios Generales	180,711	180,711	0
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	**13,043**	**13,043**	**0**
Mobiliario y Equipo de Administración	11,644	11,644	0
Maquinaria Otros Equipos Y Herramienta	1,399	1,399	0
TOTAL DE EGRESOS	**27,988,570**	**26,109,044**	**1,879,526**

NOTA: “Las cifras pueden variar debido al redondeo”